



**MANCOMUNIDAD DE  
MUNICIPALIDADES DEL SUR  
OCCIDENTE DE LA PROVINCIA DE LOJA**

**CELICA PUYANGO PINDAL MACARÁ ZAPOTILLO PALTAS**



# PLAN OPERATIVO ANUAL Y PRESUPUESTO 2018

*“Mancomunados por el desarrollo de nuestros pueblos”*

**MANCOMUNIDAD DE MUNICIPALIDADES DEL SUROCCIDENTE DE LA  
PROVINCIA DE LOJA “BOSQUE SECO”**

*¡..Mancomunados por el Desarrollo de nuestros Pueblos...!*

**Documento:** Plan Operativo Anual y Presupuesto 2018.

**Autoría:** Secretaría Técnica

**Presidente:** Ing. Roberto Carlos Viñán Rueda

**Vicepresidente:** Arq. Ramiro Maita

**Coordinación:** Luis Vicente Solórzano

**Técnicos Responsables:**

- Diego Aguirre González (Desarrollo Económico)
- Esvar Díaz (Laboratorista agua)
- José Guarnizo (Recursos Naturales)

**Extensionista:**

- Miguel Ulloa

**Personal Administrativo Financiero**

- Alva Jumbo (Secretaria)
- Patricia Ortiz (Financiera)
- Santiago Luna (Compras Públicas)

## Mancomunidad “Bosque Seco” 2018

### I. RESUMEN EJECUTIVO

El POA y el Presupuesto año 2018,-fue construido de manera participativa por el equipo coordinador, técnico y administrativo, en función de los ejes de intervención y dando continuidad a los acciones realizadas en 2017, además socializado y aprobado por el Directorio, tal como establece el Reglamento General que orienta a la Mancomunidad; se fundamenta en la Gestión por Resultados (GpR), en este marco la inversión total será de **\$752.847,69**; de esto el **51.52%**, se orientará a resultados de conservación de los recursos hídricos, en el que se contempla la conservación de fuentes hídricas y Laboratorio; el **14.46%** del presupuesto se dirigirá el trabajo de Desarrollo Económico Solidario y reserva de biosfera; en tanto que el **16,64%** se financiará la parte administrativa; finalmente se tiene asignado el **17,58%** para contrapartes en proyectos a gestionarse para el territorio de los 6 cantones de la Mancomunidad “Bosque Seco.

El convenio de conformación de la Mancomunidad “Bosque Seco”, establece como recursos ordinarios entre otros, el aporte anual del 1,5% del 70% del presupuesto de inversión de las asignaciones permanente del Estado a cada GAD; esto representa para el 2018 la cantidad de **\$ 216.288.63**, esto representa el **28,73%** del financiamiento de la mancomunidad para su funcionamiento y operación en el año 2018.

## II. ACTIVIDADES Y CRONOGRAMAS POR RESULTADOS

### 2.1. Gestión por Resultados (metas) por líneas de acción de la MMBS del Eje de Recursos Naturales (agua y calidad ambiental) y sus áreas de influencia 2018.

Eje	Línea de Acción	Resultados Esperados-Meta 2018	La articulación-Planes Regionales y	Contribución del trabajo colaborativo de los y GAD miembros del MMBS	Medios de verificación	Hipótesis/Condición
1. Manejo de Recursos Naturales y ambientales (agua, desechos sólidos)	1.1. Conservación	1.1.1 16 mil plántulas establecidas en áreas donde no se desarrollaron las plantas sembradas	Plan Nacional del buen vivir 2017-2021, PDOT de la provincia de Loja, PDOTS de los cantones mancomunados	Personal técnico de la MBS	16 mil plántulas establecidas en áreas donde no se desarrollaron las plantas sembradas Actas entrega recepción de plántulas a beneficiarios Memoria fotográfica	Desinterés en oferentes de servicios de mano de obra, participar en la ejecución de la actividad Etapa invernal fuerte, dificulta las actividades
		1.1.2 Coronamiento de 27 mil plántulas en predios participantes del PRF		Personal técnico de la MBS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratos con prestador de servicio para desarrollar la actividad descrita</li> <li>• memoria fotográfica de actividades realizadas,</li> <li>• informes técnicos</li> <li>• Informes de satisfacción</li> </ul>	Desinterés en oferentes de servicios de mano de obra, en participar en la ejecución de la actividad
		1.1.3 Documento de metodología para monitoreo de regeneración natural de áreas intervenidas		Personal técnico de la MBS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proceso de Contratación a través del portal de compras públicas</li> <li>• Documento final</li> </ul>	Desinterés en oferentes de servicios de consultoría en participar en la ejecución de la actividad
		1.1.4 Contar con registros de sobrevivencia y mortalidad de las plántulas establecidas	Plan Nacional del buen vivir 2017-2021,	Personal técnico de la MBS	• Contratos con prestador de servicio para desarrollar la actividad descrita	Desinterés en oferentes de servicios de consultoría en participar en la ejecución de la
		1.1.5- Se cuenta con vehículos matriculados (Motocicleta y camioneta)- Se cuenta con los vehículos asegurados (Motocicleta y camioneta)- Contratos de seguros		Personal técnico de la MBS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vehículos con sus documentos hábiles para la circulación al día</li> <li>• Elaborar contratos con aseguradoras</li> </ul>	• Pago de multas e infracciones
		1.1.6 Camioneta y motos funcionando con sus repuestos cambiados		Personal técnico administrativo de la MBS	Camioneta y motos en buen estado	Repuestos muy costosos que no estén dentro del presupuesto
		1.1.7 Camioneta y motos funcionando con los lubricantes cambiados		Personal técnico administrativo de la MBS	Camioneta y motos en buen estado Facturas de lubricantes	Vehículos necesitan lubricantes más de lo planificado

Eje	Línea de Acción	Resultados Esperados-Meta 2018	La articulación-Planes Regionales y	Contribución del trabajo colaborativo de los y GAD miembros del MMBS	Medios de verificación	Hipótesis/Condición
1.2. Laboratorio		1.1.8 Vehículos con combustible		Personal técnico administrativo de la MBS	Facturas de combustible Bitácoras de los vehículos Planes de actividad señales	Gasto de combustible más de lo planificado
		1.1.9 Mantenimiento de 8 computadores		Personal técnico administrativo de la MBS	Equipos en buen estado Facturas de los servicios prestados	Por el tiempo de uso los equipos podrían necesitar reparaciones mayores a lo planificado
		1.1.10 Vehículo y motocicleta en buen estado		Personal técnico administrativo de la MBS	Vehículos en buen estado Facturas del servicio prestado	Daños mayores a lo planificado
		1.1.11 Contratos del personal contratado			Contratos del personal contratado	Liquidación de personal antes de lo acordado
		R.1.2.1. Por lo menos 1000 muestras de análisis de calidad de agua en los cantones mancomunados *	PDyOT cantonales, plan del buen vivir, COOTAD	Se coordina con los técnicos de Agua potable para toma de muestras en algunas situaciones puntuales	Mediante los reportes de laboratorio entregados a los GAD's	Se prevé realizar al menos 700 el número de muestras de acuerdo a la planificación
		R1.2.2. Contratación de servicio de análisis complementarios (plaguicidas) en 6 cantones.	Ley orgánica de ARCSA, COOTAD	Se coordina con los técnicos de Agua potable para toma de muestras	mediante el pedido mediante contratación pública, actas de entrega	Se prevé realizar al menos 6 muestras de parámetros especiales como plaguicidas.
		R.1.2.3. 2 talleres de Gestión del agua y ambiente (orientados al tema del conservación y calidad de agua) para Administradores de Agua Potable y Estudiantes en la zona mancomunada	PDyOT cantonales, plan del buen vivir	Se coordina con los técnicos del gad municipal para la realización de talleres	coordinación con GAD's para realizar los talleres Entrega de un perfil de proyecto	se orienta talleres de educación en coordinación con los técnicos municipales
		R.1.2.5. Se mantiene capacitado a profesionales de Laboratorio, (cursos, pasantías, talleres, seminarios), en el proceso de acreditación del laboratorio (5 capacitaciones)	PDyOT cantonales, plan del buen vivir	Se coordina con compras públicas y contabilidad para la adquisición de los servicios	Mediante certificados y/o informes de capacitación	se espera que se haga capacitación para la acreditación del laboratorio
		R.1.2.1. Por lo menos 1000 muestras de análisis de calidad de agua en los cantones mancomunados *	PDyOT cantonales, plan del buen vivir, COOTAD	Se coordina con los técnicos de Agua potable para toma de muestras en algunas situaciones puntuales	Mediante los reportes de laboratorio entregados a los GAD's	Se prevé realizar al menos 700 el número de muestras de acuerdo a la planificación
		R.1.3.1. Adquisición de reactivos, materiales y consumibles para análisis del laboratorio; físicos, químicos y microbiológicos	PDyOT cantonales, plan del buen vivir	Se coordina con compras públicas y contabilidad para la adquisición de los productos	mediante el pedido mediante contratación pública, actas de entrega	se estima realizar el proceso para adquisición de los productos solicitados

Eje	Línea de Acción	Resultados Esperados-Meta 2018	La articulación-Planes Regionales y	Contribución del trabajo colaborativo de los y GAD miembros del MMBS	Medios de verificación	Hipótesis/Condición
		R. 1.3.2. Adquisición de equipos (incubadora, cámara de flujo laminar, termoigrómetro con sonda, termoigrómetro sin sonda, termómetro portátil, deshumificador con y sin control de temperatura y humedad, UPS, Ph-metro de base estacionaria, balanza analítica, desecador de borde plano, colorímetro portátil, DBO TRACK2, incubadora para DBO, estación lava ojos termoreator para DQO, sistema de purificación de agua tipo 2, mufla, refrigerador de laboratorio y computador	PDyOT cantonales, plan del buen vivir	Se coordina con compras públicas y contabilidad para la adquisición de los productos	mediante el pedido mediante contratación pública, actas de entrega	se estima realizar el proceso para adquisición de los productos solicitados
		R 1.3.3 Adquisición de mobiliario (escritorio, archivador, papelería, percha metálica, silla ejecutiva, banco	PDyOT cantonales, plan del buen vivir	Se coordina con compras públicas y contabilidad para la adquisición de los productos	mediante el pedido mediante contratación pública, actas de entrega	se estima realizar el proceso para adquisición de los productos solicitados
		R.1.3.4. Consumibles específicos para aseo, lavado de material, protocolo de limpieza	PDyOT cantonales, plan del buen vivir	Se coordina con compras públicas y contabilidad para la adquisición de los servicios	Mediante informe técnico, y pedido para contratación pública, actas de entrega	se estima realizar el proceso para adquisición de los productos solicitados
		R.1.3.5. Repotenciación de los equipos disponibles; inspección de las condiciones de instalación, emisión de cert. De calificación a la instalación del equipo de acuerdo a las especificaciones del fabricante	PDyOT cantonales, plan del buen vivir	Se coordina con compras públicas y contabilidad para la adquisición de los productos	mediante el pedido mediante contratación pública, actas de entrega	se estima realizar el proceso para adquisición de los productos solicitados
		R 1.3.6 Ensayos de intercomparación entre laboratorios anual, medición de parámetros, turbidés, cloro residual, nitratos, sulfatos, coliformes fecales, PH y conductividad	PDyOT cantonales, plan del buen vivir	Se coordina con compras públicas y contabilidad para la adquisición de los productos y servicios	mediante el pedido mediante contratación pública, actas de entrega	se estima realizar el proceso para adquisición de los productos y servicios solicitados
		R 13.7 Calibración/validación/caracterización de equipos a escala semestral 2 en el año mediante ensayos acreditados	PDyOT cantonales, plan del buen vivir	Se coordina con compras públicas y contabilidad para la adquisición de los productos y servicios	mediante el pedido mediante contratación pública, actas de entrega	se estima realizar el proceso para adquisición de los productos y servicios solicitados
		R.1.3.8 Monitoreo y vigilancia a los 6 meses y un año de acreditado	PDyOT cantonales,	Se coordina con compras públicas y contabilidad para la adquisición de	mediante el pedido mediante contratación pública, actas de	se estima realizar el proceso para adquisición de los productos y

Eje	Línea de Acción	Resultados Esperados-Meta 2018	La articulación-Planes Regionales y	Contribución del trabajo colaborativo de los y GAD miembros del MMBS	Medios de verificación	Hipótesis/Condición
			plan del buen vivir	los productos y servicios	entrega	servicios solicitados
		R.1.3.9 Priorización de parámetros para optimizar análisis	PDyOT cantonales, plan del buen vivir	Se coordina con la UTPL para la optimización de estos parámetros	entrega de informe con la optimización de los parámetros para análisis	se prevé que la UTPL y MBS realicen el estudio de priorización y optimización de parámetros
		R 1.3.10 Elaboración software para registro de información análisis	PDyOT cantonales,	Se coordina con la UTPL para la optimización de estos parámetros	entrega del software para registro de información de análisis. Acta	Se prevé que la UTPL realice la entrega del software probado y
		R.1.3.11. Construcción del Laboratorio* (obra civil, eléctrico, servicio básico, sistema electrónico, mobiliario empotrado)	PDyOT cantonales, plan del buen	Se coordina con compras públicas y contabilidad para la adquisición de los productos y servicios	Informes de avances de obra, observación de obra física	se estima realizar el proceso para adquisición de los productos y servicios solicitados
		R.1.3.12 Fiscalización de Laboratorio	PDyOT cantonales, plan del buen vivir	Se coordina con el GAD de Celica para la fiscalización de la construcción de Laboratorio	Informes de fiscalización GAD Celica	Se estima que el GAD de Celica realice la fiscalización para la construcción del laboratorio mancomunado
		R.1.3.13. Acciones correctivas luego de auditoría interna	requisitos SAE	Se coordina con compras públicas y contabilidad para la adquisición de los productos y servicios	Informe de acciones correctivas luego de la auditoría interna	se estima realizar el proceso para adquisición de los productos y servicios solicitados
		R. 1.3.14 preparación de documentación para acreditación ante el SAE	requisitos SAE	Se coordina con el equipo técnico de laboratorio para la preparación de documentos	Recolección de la documentación para presentar a SAE, Certificado de acreditación SAE	Se realizará la preparación de la documentación necesaria para la acreditación del Laboratorio ante
		R 1.3.15 Señal ética para el laboratorio de todas las áreas y equipos disponibles	requisitos SAE	Se coordina con el equipo técnico de laboratorio para la preparación de documentos	mediante el pedido mediante contratación pública, actas de entrega	se estima realizar el proceso para adquisición de los productos y servicios solicitados
		R 1.3.16 Evaluación, verificación y auditoría por parte del SAE al SGC	requisitos SAE	Se coordina con el equipo técnico de laboratorio para la preparación de documentos y acciones correctivas	Informes de evaluación, verificación y auditoría por parte de SAE	Se estima que por parte de SAE se realice una evaluación y verificación al SGC del laboratorio
		R 1.3.17 Ejecución de acciones correctivas	requisitos SAE	Se coordina con el equipo técnico de laboratorio para la preparación de documentos	Informes de ejecución de acciones correctivas	Se prevé que luego de la evaluación de SAE se tendrá alguna correcciones que realizar.
		R 1.3.18 Certificado de acreditación	requisitos SAE	Se coordina con el equipo técnico de laboratorio para la preparación de documentos	Certificado emitido por SAE	Se estima que se obtendrá el certificado por parte de SAE que abalizar el laboratorio como acreditado

Eje	Línea de Acción	Resultados Esperados-Meta 2018	La articulación-Planes Regionales y	Contribución del trabajo colaborativo de los y GAD miembros del MMBS	Medios de verificación	Hipótesis/Condición
		R 1.3.19 Uso del logo y arancel del registro	requisitos SAE	Se coordina con el equipo técnico de laboratorio para la preparación de documentos	Informes para uso del logo y arancel del registro	Se prevé hacer uso del logo y arancel del registro.
		R 1.3.20 auditoría externa por parte de una empresa certificada	requisitos SAE	Se coordina con el equipo técnico de laboratorio para la preparación de documentos	Informe de la auditoría externa y plan de corrección	Se estima realizar una auditoría externa como verificación del proceso de acreditación del
		R 1.3.21 Adaptación de accesorios a motocicleta	PDyOT cantonales,	Se coordina con el equipo técnico de laboratorio para la preparación	mediante el pedido mediante contratación pública, actas de	Se estima tener una motocicleta apta para muestreos dentro de los
		R 1.3.22 Pago IVA Fdos premio verde	pagos	Se coordina con el departamento contable	mediante el pedidos	Se prevé cubrir como contraparte el impuesto al valor agregado generado por el proyecto del BDE de construcción del Laboratorio
	1.4. Calidad Ambiental	R1.2.4. Asesoramiento a la Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral Bosque Seco – EMMAIBS-EP		Asesoría en la gestión gerencial y operativa de la institución	convenio, POA, presupuesto, informes	Liderazgo y concertación en zona Mancomunada



2.1.1. Cronograma por líneas de acción, por resultados y por actividades del Eje de Recursos Naturales (agua y calidad ambiental) y sus áreas de influencia 2018.

Eje	Línea de Acción	INDICADOR de la meta	Meses del 2018			
			Ene	Feb	Mar	Abr
1. Recursos Naturales	1.1. Conservación	1.1.1 16 mil plántulas establecidas en áreas donde no se desarrollaron las plantas sembradas		X	X	
		1.1.2 27 000 plántulas limpias en un radio de 1 metro a su alrededor (coronamiento)				X
		1.1.3 Documento de metodología para monitoreo de regeneración natural de áreas intervenidas			X	
		1.1.4 Contar con registros de sobrevivencia y mortalidad de las plántulas establecidas (monitoreo)				X
		1.1.5 Matriculación y Seguros de Vehículos (Motocicleta y camioneta)			X	
		1.1.6 Repuestos para vehículo y motocicleta	X	X	X	X
		1.1.7 Lubricantes para vehículo y motocicleta	X	X	X	X
		1.1.8 combustible vehículo y motocicleta	X	X	X	X
		1.1.9 Mantenimiento de 8 computadora (vigencia tecnológica)			X	
		1.1.10 Mano de obra para mantenimiento de Vehículo y motocicleta		X	X	X
		1.1.11 Contratos del personal PRF	X	X	X	X

**Cronograma por líneas de acción, por resultados y por actividades del Eje de Recursos Naturales (Laboratorio) y sus áreas de influencia 2018.**

Eje	Línea de Acción	Indicador de la mera	Meses 2018											
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agt	Sep	Oct	Nov	Dic
1. Recursos Naturales	1.2. Laboratorio	R.1.2.1. Por lo menos 1000 muestras de análisis de calidad de agua en los cantones mancomunados *	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		R.1.2.2. Contratación de servicio de análisis complementarios (plaguicidas) en 6 cantones.	x											
		R.1.2.3. 2 talleres de Gestión del agua y ambiente (orientados al tema del conservación y calidad de agua) para Administradores de Agua Potable y Estudiantes, en la zona mancomunada (impresiones)					x				x			
		R.1.2.4. Elaboración de un Proyecto para gestión de recursos vinculado al Agua.				x								
		R.1.2.5. Se mantiene capacitado a profesionales de Laboratorio, (cursos, pasantías, talleres, seminarios), en el proceso de acreditación del laboratorio (5 capacitaciones)	x											
	1.3. Gestión de Laboratorio	R.1.3.1. Adquisición de reactivos, materiales y consumibles para análisis del laboratorio; físicos, químicos y microbiológicos			x	x								
		R. 1.3.2. Adquisición de equipos (incubadora, cámara de flujo laminar, termoigrómetro con sonda, termoigrómetro sin sonda, termómetro portátil, deshumificador con y sin control de temperatura y humedad, UPS, Ph-metro de base estacionaria, balanza analítica, desecador de borde plano, colorímetro portátil, DBO TRACK2, encubadora para DBO, estación lava ojos termoreator para DQO, sistema de purificación de agua tipo 2, mufla, refrigerador de laboratorio y computador			x	x								
		R 1.3.3 Adquisición de mobiliario (escritorio, archivador, papelera, percha metálica, silla ejecutiva, banco			x	x								
		R.1.3.4. Consumibles específicos para aseo,lavado de material, protocolo de limpieza				x								
		R.1.3.5. Repotenciación de los equipos disponibles; inspección de las condiciones de instalación, emisión de cert. De calificación a la instalación del equipo de acuerdo a las especificaciones del fabricante			x	x	x	x	x	x	x	x		
		R 1.3.6 Ensayos de intercomparación entre laboratorios anual, medición de parámetros, turbidez, cloro residual, nitratos, sulfatos, coliformes fecales, PH y conductividad	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		R 13.7 Calibración/validación/caracterización de equipos a escala semestral 2 en el año mediante ensayos acreditados				x						x		

Eje	Línea de Acción	Indicador de la meta	Meses 2018											
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agt	Sep	Oct	Nov	Dic
		R.1.3.8 Monitoreo y vigilancia a los 6 meses y un año de acreditado				x						x		
		R.1.3.9 Priorización de parámetros para optimizar análisis								x	x			
		R 1.3.10 Elaboración software para registro de información análisis								x	x			
		R.1.3.11. Construcción del Laboratorio* (obra civil, eléctrico, servicio básico, sistema electrónico, mobiliario empotrado)	x	x	x	x	x							
		R.1.3.12 Fiscalización de Laboratorio	x	x	x	x	x	x						
		R.1.3.13. Acciones correctivas luego de auditoría interna									x	x		
		R. 1.3.14 preparación de documentación para acreditación ante el SAE			x	x								
		R 1.3.15 Señalética para el laboratorio de todas las áreas y equipos disponibles						x	x					
		R 1.3.16 Evaluación, verificación y auditoría por parte del SAE al SGC									x			
		R 1.3.17 Ejecución de acciones correctivas									x	x		
		R 1.3.18 Certificado de acreditación									x	x		
		R 1.3.19 Uso del logo y arancel del registro									x	x		
		R 1.3.20 auditoría externa por parte de una empresa certificada							x					
		R 1.3.21 Adaptación de accesorios a motocicleta			x									
		R 1.3.22 Pago IVA Fdos premio verde	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	<b>14. Calidad Ambiental</b>	Asesoría para el funcionamiento de la Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral Bosque Seco EMMAIBS-EP	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

**2.2. Gestión por Resultados (metas) por líneas de acción de la MMBS del Eje Desarrollo Económico Solidario (Turismo comunitario), producción orgánica y sus áreas de influencia 2018.**

Eje	Línea de Acción	Resultados Esperados-Meta 2018	La articulación con Planes regionales y nacional	Contribución del trabajo colaborativo	Medios de verificación	Hipótesis/Condición
Eje. Desarrollo Económico Solidario	2.1. Emprendimientos Productivos	R2.1.1 Fortalecimiento organizativo y de actividades de comercialización en los 13 emprendimientos a través del enfoque de cadenas de valor	Plan Nacional del Buen vivir	Apoyo por parte de los departamentos de comunicación para promoción de productos y departamento de desarrollo social de las municipalidades para el seguimiento técnico	Informes, fotografías, listas de participantes.	Organizaciones fortalecidas y estructuradas.
		R2.1.2 Participación en 4 ferias y eventos de promoción.		Coordinación con las municipalidades en las programaciones de festividades.	listas de participantes, notas de prensa	Desarrollo e invitación a ferias Cantonales y de promoción
		R2.1.3 Dos proyectos elaborados y gestionados.		Proveen datos de líneas base para la elaboración de proyectos.	proyectos	Convocatorias establecidas por entes de apoyo.
		R2.1.4. Implementación de un proyecto productivo asociativo en el Cantón Paltas.		Elaboración del proyecto, identificación del grupo de emprendedores por parte de la Municipalidad de Paltas.	proyecto, actas de entrega, informes	Conformación de una organización productiva para la implementación de un emprendimiento.
		R2.1.5 Al menos 15 personas capacitadas en implementación de un emprendimiento para el Cantón Paltas.		Apoyo y seguimiento por el departamento de desarrollo social de la municipalidad de paltas.	Informes, fotografías, listas de participantes.	Conformación de una organización productiva para la implementación de un emprendimiento.
		R2.1.6 Al menos 20 personas capacitadas en fortalecimiento organizativo en emprendimientos.		Apoyo y seguimiento por el departamento de desarrollo social de la municipalidad de paltas.	Informes, fotografías, listas de participantes.	Organizaciones afines interesadas en procesos de fortalecimiento.
		R2.1.7 Al menos 20 personas capacitadas en contabilidad básica.		Apoyo con espacios adecuados para procesos de capacitación.	Informes, fotografías, listas de participantes.	Desarrollo de procesos formativos contables para los emprendimientos
		R2.1.8 Desarrollar y promocionar tres marcas de productos de panaderías.		Se brinda los espacios en los medios informativos municipales.	marcas, logotipos, fotografías.	Establecimiento de los emprendimientos en panadería.

Eje	Línea de Acción	Resultados Esperados-Meta 2018	La articulación con Planes regionales y nacional	Contribución del trabajo colaborativo	Medios de verificación	Hipótesis/Condición
2.2 Turismo sostenible		R2.1.9 Fortalecimientos de procesos de comercialización de artesanías a base de bambú (catálogos y publicidad).		Apoyo conjunto con la Municipalidad de Puyango para la elaboración del catálogo.	catálogo, notas de prensa, cuñas radiales.	Productos elaborados a base de bambú.
		R.2.1.10 Ejecución de proyecto GIDACC-MAE (Celica, Pindal, Puyango y Macará)		Se brindan los espacios en los viveros municipales.	Informes, fotografías,	Desarrollo de las actividades planificadas en la propuesta.
		R 2.2.1 Ajustes y elaboración Planes Cantonales de Turismo RBBS	Plan Nacional del Buen vivir	logística interna para completar los datos de los atractivos turísticos. Apoyo por parte del departamento de turismo municipal.	Documentos (texto, fotos y videos) de planes cantonales	Identificación adecuada de los atractivos turísticos, normativa de calificación por parte del MINTUR
		R 2.2.2. Conformación de las cámaras cantonales de turismo		Por parte de las municipalidades se realiza la identificación y convocatoria de los prestadores de servicios de cada Cantón.	Convocatoria, líneas base. Informes, listas de participantes, fotografías	Interés por parte de los prestadores de servicios
		R 2.2.3. Elaboración e implementación del Plan de acción de las cámaras de turismo cantonales		Ejecución de los planes cantonales, incorporación dentro de la política pública.	diseño de ruta, mapas, informes.	Interés por parte de los prestadores de servicios
		R 2.2.4. Ajustes al video la ruta gastronómica "orígenes saberes y sabores de la Mancomunidad"		apoyo con información y datos relevantes, promoción del video en medios de comunicación municipales.	video	edición y promoción del video.
		R2.2.5 Construcción y validación de la RTC Nahúm Briones (consultoría)		Apoyo logístico, y de inversión por parte de la municipalidad de Paltas.	diseño de ruta, mapas, informes.	Trazado de la ruta y definición de roles interinstitucionales.
		R2.2.6 Impresión de afiches y productos comunicacionales para eventos florecimiento Guayacanes y rutas turísticas del BS		contraparte para eventos de promoción de atractivos turísticos.	afiches, productos comunicacionales	Evento de florecimiento de los Guayacanes.

Eje	Línea de Acción	Resultados Esperados-Meta 2018	La articulación con Planes regionales y nacional	Contribución del trabajo colaborativo	Medios de verificación	Hipótesis/Condición
		R 2.2.7 Estructurar los paquetes turísticos de la ruta del BS		validación de las rutas, apoyo logístico por parte de los departamentos de	paquetes turísticos.	interés Interinstitucional público y de operadoras turísticas para el apoyo conjunto.
	2.3 Reserva de Biosfera	R. 2.3.1. Apoyo para contar con un proyecto binacional elaborado	Plan Nacional del Buen vivir			
		R. 123.2. Un evento de capacitación de fotografía	Plan Nacional del Buen vivir	Apoyo con las locaciones para procesos de capacitación teórico y práctico	Informes, lista de participantes, fotografías.	Apoyo interinstitucional para el desarrollo de las capacitaciones.
		R. 2.3.3. Una exposición fotográfica	Plan Nacional del Buen vivir	locaciones para el desarrollo de exposiciones itinerantes.	Lista de participantes, informe, fotografías.	participación de la población de la RBBS.
		R. 2.3.4. Concurso para diseño del logo de la RBBS	Plan Nacional del Buen vivir	Convocatoria por medios municipales.	bases del concurso, lista de participantes, informe, logos elaborados. Fotografías	participación de la población de la RBBS.
		R 2.3.5 Conformación del proceso de validación y acreditación de la marca: Productos de la Reserva de Biosfera "Bosque Seco"	Plan Nacional del Buen vivir	participación colectiva, espacios para reunión en territorio.	informes, listas de participantes, fotografías. Documento de modelo de gestión,	participación de consumidores , emprendedores y prestadores de servicios de la RBBS.
		R 2.3.6 Elaboración de las rutas ciclísticas de la RB (consultoría)	Plan Nacional del Buen vivir			
		R 2.3.7 Implementación de al menos 1 ruta ciclística en la RB	Plan Nacional del Buen vivir			

**2.2.1. Planificación por líneas de acción, resultados y actividades del Eje 2-DesarrolloEconómicoSolidario MMBS 2018.**

Eje	Línea de Acción	INDICADOR de la meta	Meses del 2018											
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agt	Sep	Oct	Nov	Dic
2. Desarrollo Económico Solidario	2.1. Emprendimientos Productivos	R2.1.1 Fortalecimiento organizativo y de actividades de comercialización en los 13 emprendimientos a través del enfoque de cadenas de valor	X	X	X	X	X	X						
		R2.1.2 Participación en 4 ferias y eventos de promoción.	X					X	X					X
		R2.1.3 Dos proyectos elaborados y gestionados.						X	X				X	X
		R2.1.4. Implementación de un proyecto productivo asociativo en el Cantón Paltas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
		R2.1.5 Al menos 15 personas capacitadas en implementación de un emprendimiento para el Cantón Paltas.							X	X	X			
		R2.1.6 Al menos 20 personas capacitadas en fortalecimiento organizativo en emprendimientos.							X	X	X			
		R2.1.7 Al menos 20 personas capacitadas en contabilidad básica.	X					X				X		
		R2.1.8 Desarrollar y promocionar tres marcas de productos de panaderías.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
		R2.1.9 Fortalecimientos de procesos de comercialización de artesanías a base de bambú (catálogos y publicidad).	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
		R.2.1.10 Ejecución de proyecto GIDACC-MAE (Celica, Pindal, Puyango y Macará)	X	X	X									

Eje	Línea de Acción	INDICADOR de la meta	Meses del 2018												
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agt	Sep	Oct	Nov	Dic	
	2.2. Turismo Sostenible	R 2.2.1 ajustes y elaboración Planes Cantonales de Turismo RBBS	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
		R 2.2.2. Conformación de las cámaras cantonales de turismo				X	X	X	X	X					
		R 2.2.3. Elaboración e implementación del Plan de acción de las cámaras de turismo cantonales						X	X	X	X	X	X	X	
		R 2.2.4. Ajustes al video la ruta gastronómica "orígenes saberes y sabores de la Mancomunidad"				X	X	X							
		R2.2.5 Construcción y validación de la RTC Nahúm Briones (consultoría)	X	X	X	X	X	X							
		R2.2.6 Impresión de afiches y productos comunicacionales para eventos florecimiento Guayacanes y rutas turísticas del BS	X	X					X	X				X	X
		R 2.2.7 Estructurar los paquetes turísticos de la ruta del BS							X	X	X				
	2.3. Reserva de Biosfera	R. 1.3.1. Apoyo para contar con un proyecto binacional elaborado													
		R. 1.3.2. Un evento de capacitación de fotografía			X	X	X								
		R. 1.3.3. Una exposición fotográfica							X	X	X				
		R. 1.3.4. Concurso para diseño del logo de la RBBS							X	X	X				
		R2.3.5 Conformación del proceso de validación y acreditación de la marca: Productos de la Reserva de	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



Eje	Línea de Acción	INDICADOR de la meta	Meses del 2018											
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agt	Sep	Oct	Nov	Dic
		Biosfera "Bosque Seco"												
		R 2.3.6 Elaboración de las rutas ciclísticas de la RB (consultoría)												
		R 2.3.7 Implementación de al menos 1 ruta ciclística en la RB												

### III. PRESUPUESTO

Según establece el Convenio de la *Mancomunidad*: El patrimonio de la Mancomunidad de Municipalidades del Suroccidente de la Provincia de Loja – “Bosque Seco”, estará integrado por: a) los fondos provenientes de las diferentes fuentes que se establezcan en este convenio, estatuto y su reglamento de funcionamiento, b) por los bienes que la entidad adquiera y, c) por los créditos que le correspondan.

Entre las potenciales fuentes que proveerán fondos para la Mancomunidad, sobresalen las siguientes:

**a. Fuentes ordinarias:**

- 1) *Los aportes establecidos mensualmente por los Gobiernos Autónomos Descentralizados en su presupuesto general anual determinados en el convenio suscrito ante el BCE en el que los GAD's que conforman la Mancomunidad determinan que se debite mensualmente hasta el 15 de cada mes el 0.125% de las asignaciones permanentes según el COOTAD que corresponde a cada Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal*
- 2) *Los generados por sus propios; medios y,*
- 3) *Los presupuestos asignados a través de los GAD como contra partida para los proyectos a ejecutarse.*

**b. Fuentes extraordinarias:**

- 1). Las provenientes de donaciones y legados que se hicieren a favor de la Mancomunidad de Municipalidades del Suroccidente de la Provincia de Loja – “Bosque Seco”
- 2) Las asignaciones que se hicieren a favor de la Mancomunidad de Municipalidades del Suroccidente de la Provincia de Loja – “Bosque Seco”, provenientes, del Presupuesto General del Estado, de conformidad con lo que determina el tercer inciso del Art. 285 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y/o del presupuesto de cualquier otra institución pública o privada, nacional e internacional y otros mecanismos permitidos por la Ley, para lo cual se aperturará cuentas bancarias conjuntas y/o por separado según el caso lo requiera y de acuerdo a los cooperantes y/o financieras.

En éste marco, para el 2018, se establece como base presupuestaria, los recursos provenientes de fuentes ordinarias y extraordinarias.

## 1. FUENTE ORDINARIA

**1.1. APORTES DEL 0.125% MENSUAL DE LOS GAD-MMBS.** Según asignación del 70% de los ingresos permanentes del presupuesto general del estado 2013; como establece el Reglamento General.

**Cuadro 1.aportes que los 6 GAD miembros aportarán**

CANTONES	TOTAL ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	70% Inversión GADM	0,125% mensual (12meses)	1.5% ANUAL
CELICA	3,333,693.17	2,333,585.22	2,916.98	35003.78
PINDAL	2,163,225.73	1,514,258.01	1,890.00	22680.00
PUYANGO	3,588,611.04	2,512,027.73	3,140.03	37680.42
ZAPOTILLO	3,097,560.05	2,168,292.04	2,710.37	32524.38
PALTAS	5,011,378.47	3,507,964.93	4,384.96	52619.47
MACARÁ	3,408,722.27	2,386,105.59	2,982.63	35791.58
<b>TOTAL</b>		<b>14,422,233.51</b>	<b>18,024.97</b>	<b>216299.63</b>

(\*)Fuente, Información proporcionada por el Ministerio de Finanzas, Conforme Acuerdo N°244, Aprobado en Quito el día 2 de agosto 2013.

### 1.2. Asignación Reembolsable

**\$25.750.11**, Valor dado como asignación reembolsable a la Empresa Municipal Mancomunada de Aseo Integral Bosque Seco -EP, según aprobación de Directorio y Resolución Nro. 010 MBS)

### 1.3. Saldo disponible 2017

Se cuenta con un estimado de disponibilidad de recursos del año 2017 de: **\$163.554,23<sup>1</sup>**

**En total de Fuente Ordinaria se dispondrá de un rubro de: \$405.603,97**

## 2. FUENTE EXTRAORDINARIA

Los generados por gestiones y contrapartes de la instituciones públicas y privadas con quienes se tienen acuerdos, convenios, y que en el marco de las acciones previstas en sus ejes de intervención ejecutan juntamente acciones, para ello se ha definido las inversiones en moneda y también las valoradas por acciones

### 2.1. Financiamiento MAE - Proyecto de Restauración Forestal

Se cuenta con un saldo de **\$43.672,11** para ser invertido hasta abril 2018

<sup>1</sup> Información proporcionada por la contadora de la MBS

## 2.2. Alianza con socios y aliados estratégicos

De igual forma para el año 2018 se tiene previsto alianza con socios y aliados estratégicos con el fin de ejecutar algunas acciones de la Mancomunidad. Así tenemos:

Cuadro 2. Presupuesto Projectado año 2018

Partida	Descripción	Valor
	BDE*	225.000,00
	MAE	11.698,00
	GADM	28.373,61
	GADP	1.500,00
	NCI	4.000,00
	UTPL	32.500,00
	MINISTERIO DE CULTURA	500,00
	<b>TOTAL</b>	<b>303.571,61</b>

\* Premio Segundo Lugar Premio Verde  
Fuente, Información MBS

**En total de Fuente Extraordinaria se dispondrá de un rubro de: \$347.243.72**

**EN TOTAL DE INGRESOS DE FUENTE ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA ES DE 752.847,69**

3.1.Presupuesto por Resultados, por líneas de acción de la MMBS del Eje Recursos Naturales (Conservación) de la MBS y sus áreas de influencia 2018 .

Eje	Linea de Acción	INDICADOR de la meta	TOTAL	FTE. DE FINANCIAMIENTO	
				MAE/PRF	MBS
<b>Objetivo Estratégico:</b> Se orienta a promover la gestión concertada y el manejo sostenible de los recursos naturales en el territorio mancomunado, con énfasis en el recurso hídrico y la calidad ambiental.					
<b>Política:</b> Promover e incentivar en los actores locales el desarrollo sostenible y sustentable del recurso hídrico del territorio mancomunado, como elemento para mejorar la salud, diversificar y dinamizar la actividad productiva, económica y ambiental del territorio.					
1. Recursos Naturales	1.1. Conservación	1.1.1 16 mil plántulas establecidas en áreas donde no se desarrollaron las plantas sembradas	10,080.00	10,080.00	
		1.1.2 27 000 plántulas limpias en un radio de 1 metro a su alrededor (coronamiento)	6,071.73	6,071.73	
		1.1.3 Documento de metodología para monitoreo de regeneración natural de áreas intervenidas	2,240.00	2,240.00	
		1.1.4 Contar con registros de sobrevivencia y mortalidad de las plántulas establecidas (monitoreo)	3,360.00	3,360.00	
		1.1.5 Matriculación y Seguros de Vehículos (Motocicleta y camioneta)	3,472.00	3,472.00	
		1.1.6 Repuestos para vehículo y motocicleta	1,680.00	1,680.00	
		1.1.7 Lubricantes para vehículo y motocicleta	336.00	336.00	
		1.1.8 combustible vehículo y motocicleta	448.00	448.00	
		1.1.9 Mantenimiento de 8 computadora (vigencia tecnológica)	224.00	224.00	
		1.1.10 Mano de obra para mantenimiento de Vehículo y motocicleta	1,120.00	1,120.00	
		1.1.11 Contratos del personal PRF	14,620.38	14,620.38	
		1.1.12 comisiones bancarias	20.00	20.00	
		1.1.13 Apoyo a la producción de plántulas en los viveros municipales (fundas, semillas e insumos)	9,000.00		9000
		1.1.14 Seguimiento a las plantaciones y regeneración	3,120.00		3,120.00
		<b>TOTAL</b>			<b>55,792.11</b>

3.1.1. Presupuesto Recursos Naturales (Sostenibilidad)

CODIGO	PARTIDA	EGRESO
7.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	9696
7.1.02.03	Decimotercer Sueldo	707

CODIGO	PARTIDA	EGRESO
7.1.2.04	Decimocuarto Sueldo	96.27
7.1.06.01	Aporte Patronal	1129.6
7.1.06.02	Fondo de Reserva	807.68
	<b>TOTAL</b>	<b>12.436,55</b>

Presupuesto por Resultados, por líneas de acción de la MMBS del Eje Recursos Naturales (Laboratorio) de la MBS y sus áreas de influencia 2018.

Eje	Línea de Acción	Indicador de la meta	TOTAL	FTE. DE FINANCIAMIENTO				
				Contraparte GADM/SENAGUA/OTROS ACTORES	UTPL	BDE	MBS	
		<b>Objetivo Estratégico</b> :Se orienta a promover la gestión concertada y el manejo sostenible de los recursos naturales en el territorio mancomunado, con énfasis en el recurso hídrico y la calidad ambiental.						
		<b>Política:</b> Promover un programa de mejoramiento de los servicios básicos municipales.						
1. Recursos Naturales	1.2. Laboratorio	R.1.2.1. Por lo menos 1000 muestras de análisis de calidad de agua en los cantones mancomunados *	0.00					
		R1.2.2. Contratación de servicio de análisis complementarios (plaguicidas) en 6 cantones.	1,200.00				1200	
		R.1.2.3. 2 talleres de Gestión del agua y ambiente (orientados al tema del conservación y calidad de agua) para Administradores de Agua Potable y Estudiantes, en la zona mancomunada (impresiones)	1,000.00	500				500
		R.1.2.4. Elaboración de un Proyecto para gestión de recursos vinculado al Agua.	250.00					250
		R.1.2.5. Se mantiene capacitado a profesionales de Laboratorio, (cursos, pasantías, talleres, seminarios), en el proceso de acreditación del laboratorio (5 capacitaciones)	4,280.00					4280
		R.1.3.1. Adquisición de reactivos, materiales y consumibles para análisis del laboratorio; físicos, químicos y microbiológicos	28,730.85				28730.85	

Eje	Línea de Acción	Indicador de la meta	TOTAL	FTE. DE FINANCIAMIENTO			
				Contraparte GADM/SENAGUA/OTROS ACTORES	UTPL	BDE	MBS
		R. 1.3.2. Adquisición de equipos (incubadora, cámara de flujo laminar, termoigrómetro con sonda, termoigrómetro sin sonda, termómetro portátil, deshumificador con y sin control de temperatura y humedad, UPS, Phmetro de base estacionaria, balanza analítica, desecador de borde plano, colorímetro portátil, DBO TRACK2, encubadora para DBO, estación lava ojos termoreator para DQO, sistema de purificación de agua tipo 2, mufla, refrigerador de laboratorio y computador	38,731.02			38731.02	
		R 1.3.3 Adquisición de mobiliario (escritorio, archivador, papelera, percha metálica, silla ejecutiva, banco				2001.97	
		R.1.3.4. Consumibles específicos para aseo, lavado de material, protocolo de limpieza	250.00				250.00
		R.1.3.5. Repotenciación de los equipos disponibles; inspección de las condiciones de instalación, emisión de certificado de calificación a la instalación del equipo de acuerdo a las especificaciones del fabricante	4,240.00			4240	
		R 1.3.6 Ensayos de intercomparación entre laboratorios anual, medición de parámetros, turbidez, cloro residual, nitratos, sulfatos, coliformes fecales, PH y conductividad	4,484.40			2242.2	2242.20
		R 13.7 Calibración/validación/caracterización de equipos a escala semestral 2 en el año mediante ensayos acreditados	4,910.00			1985	2925.00
		R.1.3.8 Monitoreo y vigilancia a los 6 meses y un año de acreditado	1,824.00				1824.00
		R.1.3.9 Priorización de parámetros para optimizar análisis	500.00				500.00
		R 1.3.10 Elaboración software para registro de información análisis	6,000.00		5000		1000.00
		R.1.3.11. Construcción del Laboratorio* (obra civil, eléctrico, servicio básico, sistema electrónico, mobiliario empotrado)	137,472.21			137472.21	
		R.1.3.12 Fiscalización de Laboratorio	6,873.61	6873.61			
		R.1.3.13. Acciones correctivas luego de auditoría interna	500.00				500
		R. 1.3.14 preparación de documentación para acreditación ante el SAE				200	

Eje	Línea de Acción	Indicador de la meta	TOTAL	FTE. DE FINANCIAMIENTO			
				Contraparte GADM/SENAGUA/OTROS ACTORES	UTPL	BDE	MBS
		R 1.3.15 Señaléticas para el laboratorio de todas las áreas y equipos disponibles				593	
		R 1.3.16 Evaluación, verificación y auditoría por parte del SAE al SGC				3280	
		R 1.3.17 Ejecución de acciones correctivas				2928	
		R 1.3.18 Certificado de acreditación				600	
		R 1.3.19 Uso del logo y arancel del registro				500	
		R 1.3.20 auditoría externa por parte de una empresa certificada				1495.75	
		R 1.3.21 Adaptación de accesorios a motocicleta	500.00				500
		R 1.3.22 Pago IVA Fondoss premio verde	27,000.00				27000
		<b>Total</b>	<b>241,246.09</b>	<b>7373.61</b>	<b>5000.00</b>	<b>225000</b>	<b>42971.2</b>

#### GASTO INVERSIÓN ADMINISTRATIVO LABORATORIO

CODIGO	PARTIDA	TOTAL 2018
	<b>LABORATORIO</b>	
7.1.0.1.05	Remuneraciones Unificadas	18760
7.1.02.03	Decimotercer Sueldo	1519.44
7.1.2.04	Decimo cuarto Sueldo	481.35
7.1.0.5.10	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	11367.97
7.1.06.01	Aporte Patronal 11.15% + 0.5%	2185.6
7.1.06.02	Fondo de Reserva	1562.72
7.3.0.4.05	VEHICULOS	900
7.3.0.4.06	HERRAMIENTAS	100



CODIGO	PARTIDA	TOTAL 2018
7.3.0.8.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1000
7.3.0.8.04	MATERIALES DE OFICINA	300
7.3.0.8.05	MATERIALES DE ASEO	100
7.3.0.8.41	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS TERRESTRES	700
7.7.0.1.02	TASAS GENERALES	200
7.7.0.2.01	equipos de seguridad	100
	<b>TOTAL GASTO INVERSIÓN ADMINISTRATIVO LABORATORIO</b>	<b>39.277.08</b>

Presupuesto por Resultados, por líneas de acción de la MMBS del Eje Recursos Naturales (Calidad Ambiental) de la MBS y sus áreas de influencia 2018.

Eje	Línea de acción	INDICADOR de la meta (considerando cantidad, calidad y tiempo)	Observación
		<b>OBJETIVO ESRATÉGICO:</b> Se orienta a promover la gestión concertada y el manejo sostenible de los recursos naturales en el territorio mancomunado, con énfasis en el recurso hídrico y la calidad ambiental.	
		<b>POLÍTICA:</b>	
<b>1. recursos Naturales</b>	<b>1.4. Calidad Ambiental</b>	<b>R 1.4.1.</b> Asesoría para el funcionamiento de la Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral Bosque Seco EMMAIBS-EP	Es una contribución al trabajo colaborativo desde la MBS, teniendo un liderazgo en la zona al brindar asesoría en el tema del Centro de Gestión. Así como en gestión Gerencial y operativa de la Institución

2.3. Presupuesto por Resultados, por líneas de acción de la MMBS del Eje Desarrollo Económico Solidario de la MBS y sus áreas de influencia 2018.

Eje	Línea de Acción	INDICADOR de la meta	TOTAL	Fuente de Financiamiento						
				UTPL	Contraparte GADM	Contraparte GADP	Otos	MAE	MBS	
2. Desarrollo Económico Solidario	<b>Objetivo Estratégico:</b> Se orienta a impulsar el desarrollo económico solidario, con equidad social y en armonía con el ambiente, dentro del territorio mancomunado, para contribuir a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.									
	<b>Política:</b> Fomentar la producción agroindustrial y cultivos limpios en los cantones mancomunados para mejorar la economía de su población.									
	2.1. Emprendimientos Productivos	R2.1.1 Fortalecimiento organizativo y de actividades de comercialización en los 13 emprendimientos a través del enfoque de cadenas de valor	4,500.00	2,500.00						2000
		R2.1.2 Participación en 4 ferias y eventos de promoción.	3,000.00		3000					
		R2.1.3 Dos proyectos elaborados y gestionados.	500.00							500
		R2.1.4. Implementación de un proyecto productivo asociativo en el Cantón Paltas.	15,500.00		8000	500				7000
		R2.1.5 Al menos 15 personas capacitadas en implementación de un emprendimiento para el Cantón Paltas.	600.00							600
		R2.1.6 Al menos 20 personas capacitadas en fortalecimiento organizativo en emprendimientos.	0.00							
		R2.1.7 Al menos 20 personas capacitadas en contabilidad básica.	1,250.00	1000						250
		R2.1.8 Desarrollar y promocionar tres marcas de productos de panaderías.	4,000.00		3500	500				
		R2.1.9 Fortalecimientos de procesos de comercialización de artesanías a base de bambú (catálogos y publicidad).	1,500.00		1000					500
		R2.1.10 Ejecución de proyecto GIDACC-MAE (Celica, Pindal, Puyango y Macará)	11,198.00						11198	
<b>subtotal</b>	<b>42,048.00</b>	<b>3,500.00</b>	<b>15,500.00</b>	<b>1,000.00</b>			<b>11,198.00</b>	<b>10,850.00</b>		

Eje	Línea de Acción	INDICADOR de la meta	TOTAL	Fuente de Financiamiento					
				UTPL	Contraparte GADM	Contraparte GADP	Otos	MAE	MBS
	2.2. Turismo	R 2.2.1 ajustes y elaboración Planes Cantonales de Turismo RBBS	25,000.00	20000					5000
		R 2.2.2. Conformación de las cámaras cantonales de turismo	0.00						
		R 2.2.3. Elaboración e implementación del Plan de acción de las cámaras de turismo cantonales	8,500.00	3000	2500				3000
		R 2.2.4. Ajustes al video la ruta gastronómica "orígenes saberes y sabores de la Mancomunidad"	1,500.00				500		1000
		R2.2.5 Construcción y validación de la RTC Nahúm Briones (consultoría)	8,500.00		3000	500			5000
		R2.2.6 Impresión de afiches y productos comunicacionales para eventos florecimiento Guayacanes y rutas turísticas del BS	1,500.00						1500
		R 2.2.7 Estructurar los paquetes turísticos de la ruta del BS	500.00						500
		<b>subtotal</b>	<b>45,500.00</b>	<b>23,000.00</b>	<b>5,500.00</b>	<b>500.00</b>	<b>500.00</b>	<b>0.00</b>	<b>16,000.00</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>87,548.00</b>	<b>26,500.00</b>	<b>21,000.00</b>	<b>1,500.00</b>	<b>500.00</b>	<b>11,198.00</b>	<b>26,850.00</b>

#### GASTO ADMINISTRATIVO DESARROLLO ECONÓMICO

CODIGO	PARTIDA	
7.3.0.4.05	VEHICULOS	1000
7.3.0.8.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	800
7.7.0.1.02	TASAS GENERALES	500
7.7.0.2.01	SEGUROS	

CODIGO	PARTIDA	
7.3.0.8.41	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS	500
	<b>TOTAL GASTO</b>	<b>2.800,00</b>

## INVERSIÓN RESERVA DE BIOSFERA

Eje	Línea de Acción	Resultados Esperados-Meta2018	Fuente de Financiamiento					
			Total	NCI	MAE	Min Cultura	UTPL	MBS
2. Desarrollo Económico Solidario	2.3 Reserva de Biosfera	<b>Coordinación, asesoría y acompañamiento a la Reserva de Biosfera Binacional Bosques de Paz Reserva de Biosfera Bosque Seco</b>	<b>0</b>					
		R. 2.3.1. Apoyo para contar con un proyecto binacional elaborado	4500	2000	500			2000
		R. 2.3.2. Un evento de capacitación de fotografía	2000				1000	1000
		R. 2.3.3. Una exposición fotográfica	1000			500		500
		R. 2.3.4. Concurso para diseño del logo de la RBBS	1500					1500
		R2.3.5 Conformación del proceso de validación y acreditación de la marca: Productos de la Reserva de Biosfera "Bosque Seco"	5000					5000
		R 2.3.6 Elaboración de las rutas ciclisticas de la RB (consultoría)	4000	2000				2000
		R 2.3.7 Implementación de al menos 1 ruta ciclistica en la RB	1000					1000
		<b>TOTAL</b>	<b>19.000,00</b>	<b>4000</b>	<b>500</b>	<b>500</b>	<b>1000</b>	<b>13000</b>

#### 2.4. Presupuesto Contrapartes Proyectos

Línea de Acción	Indicador de la meta	TOTAL	Fuente de financiamiento MBS
Ejes Mancomunidad Bosque Seco	Contraparte para proyectos de inversión	132.387,66	132.387,661
	<b>TOTAL</b>	<b>132.387,66</b>	<b>132.387,66</b>

#### 2.5. Presupuesto de Administración de la MBS y sus áreas de influencia 2018.

CODIGO	PARTIDA	EGRESO
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	69.132,00
5.1.02.03	Decimotercer Sueldo	5.760,96
5.1.2.04	Decimocuarto Sueldo	1.925,4
5.1.0.5.10	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	
5.1.06.01	Aporte Patronal 11.15%	7713
5.1.06.02	Fondo de Reserva	5758,80
5.1.9.9.01	Asignación a Distribuir en gasto en personal	3000
5.3.01.04	Energía Eléctrica	500
5.3.01.05	Telecomunicaciones	3000
5.3.01.06	Servicio de Correo	500
5.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e Imágenes Satelitales	1100
5.3.02.05	Espectáculos Culturales y Sociales	500
5.3.02.06	Eventos Públicos y Oficiales	300
5.3.02.07	Difusión, Información y Publicidad	100
5.3.02.17	Difusión e Información	100

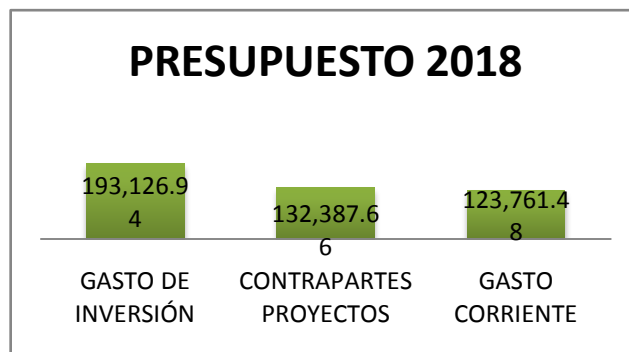
<b>CODIGO</b>	<b>PARTIDA</b>	<b>EGRESO</b>
5.3.02.18	Publicidad y Propaganda en Medios de Comunicación Masiva	200
5.3.03.01	Pasajes al Interior	2000
5.3.03.02	Pasajes al Exterior	
5.3.03.03	Viáticos y Subsistencias en el Interior	1000
5.3.03.04	Viáticos y Subsistencias en el Exterior	1000
5.3.0.4.02	Edificios, Locales y Residencia	100
5.3.0.4.03	Mobiliario	100
5.3.0.4.04	Maquinarias y Equipos	100
5.3.0.4.05	Vehículos	1500
5.3.0.5.02	Edificios, Locales y Residencias, Parqueaderos, Casilleros Judiciales y Bancarios (Arrendamiento)	6000
5.3.0.6.03	Servicio de Capacitación	500
5.3.0.7.02	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	225.48
5.3.0.7.04	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	250
5.3.0.8.03	Combustibles y Lubricantes	2000
5.3.0.8.04	Materiales de Oficina	200
5.3.0.8.05	Materiales de Aseo	150
5.3.0.8.13	Repuestos y Accesorios	800
5.3.0.8.41	Repuestos y Accesorios para Vehículos Terrestres	1000
5.3.0.8.99	Otros de Uso y Consumo Corriente	200
5.7.0.1.02	Tasas Generales	500
5.7.0.2.01	Seguros	6000
5.7.0.2.03	Comisiones Bancarias	100
5.7.0.2.06	Costas Judiciales	100
5.8.0.4.06	Para el Iece por el 0.5% De las Planillas de Pago al IESS	345.84
	<b>TOTAL PROGRAMA DE MANCOMUNIDAD GASTO ADMINISTRATIVO</b>	<b>123.761.48</b>

Presupuesto consolidado por eje y fuente de financiamiento MBS y  
Socios y/o Aliados Estratégicos 2018

Eje	Total	% de Inversión	MAE	MBS 1.50% aport	BDE	GADM	GADP	NCI	UTPL	MCULTURA
<b>Recursos Naturales:</b>	<b>387850.55</b>	<b>51.52</b>	<b>43672.11</b>	<b>106804.83</b>	<b>225000</b>	<b>7373.611</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5000</b>	<b>0</b>
1.1.Ftes Hídricas	55792.11		43,672.11	12120						
1.1.1 Gasto RR.NN	12436.55			12436.55						
1.2. Laboratorio	280344.8105			42971.20	225000	7373.61			5000	
1.2.1. Gasto Laboratorio	39277.08			39277.08						
<b>Desarrollo Económico Solidario</b>	<b>108848</b>	<b>14.46</b>	<b>11698</b>	<b>42,650.00</b>	<b>0</b>	<b>21000</b>	<b>1500</b>	<b>4000</b>	<b>27500</b>	<b>500</b>
2.1. Emprendimientos Productivos	42048		11,198.00	10,850.00		15,500.00	1,000.00		3,500.00	
2.2. Turismo	45000			16,000.00		5,500.00	500.00		23,000.00	
2.3. Gto Inversión	2800.00			2800						
2.4. RBBS	19000.00		500	13000				4000	1000	500
<b>Gestión concertada de la red vial interna</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
vialidad	0									
<b>Administración</b>	<b>123761.48</b>	<b>16.44</b>		<b>123,761.48</b>						
<b>CONTRAPARTES PROYECTOS</b>	<b>132387.66</b>	<b>17.58</b>		<b>132,387.66</b>						
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>752847.69</b>	<b>100.00</b>	<b>55370.11</b>	<b>405,603.97</b>	<b>225,000</b>	<b>28373.61</b>	<b>1500</b>	<b>4000</b>	<b>32500</b>	<b>500</b>

Presupuesto consolidado por eje financiamiento MBS 2018

<b>Ingresos</b>		
Aportaciones GAD		216,299.63
Restauración Forestal		43,672.11
Saldo disponible del 2017		163,554.23
Asignación Reembolsable (EMMAIBS-EP)		25,750.11
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>449,276.08</b>
<b>GASTOS INVERSIÓN</b>	<b>Gasto de Inversión</b>	<b>%</b>
Recursos Naturales (Restauración)	55,792.11	12.42
Recursos Naturales (sostenibilidad)	12,436.55	2.77
Laboratorio	42,971.20	9.56
Gasto Laboratorio	39,277.08	8.74
Desarrollo Económico	26,850.00	5.98
Gasto DE	2,800.00	0.62
Reserva de Biosfera BS	13,000.00	2.89
<b>Gasto Inversión</b>	<b>193,126.94</b>	<b>42.99</b>
Administración	123,761.48	
<b>Gasto Corriente</b>	<b>123,761.48</b>	<b>27.55</b>
Contrapartes Proyectos	132,387.66	29.47
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>449,276.08</b>	<b>100.00</b>





## **ANÁLISIS**

Para el año 2018, el presupuesto se prevé invertir desde el sistema financiero de La Mancomunidad Bosque Seco es de **\$405.603,97**, más la gestión con socios aliados **\$347.243.72** que da un total de **\$752.847,69** ; de esto el **51.52%**, se orientará a resultados de conservación de los recursos hídricos, en el que se contempla la conservación de fuentes hídricas y Laboratorio de calidad de agua; el **14,46%** del presupuesto se orienta al trabajo de Desarrollo Económico Solidario, y reserva de biosfera; en tanto que el **16.44%** de recursos se orientará a financiar la parte administrativa, finalmente se tiene asignado el **17.58.%** para contrapartes en proyectos a gestionarse para el territorio de los 6 cantones de la Mancomunidad "Bosque Seco.

El convenio de conformación de la Mancomunidad Bosque Seco, establece como recursos ordinarios entre otros al aporte anual del 0,125% mensual del presupuesto de inversión de las asignaciones permanente del Estado a cada GAD por año; esto representa para el 2018 la cantidad de **\$216.299.63**

Por Resolución de Directorio de la Mancomunidad en el mes de septiembre de 2016 se entregó en calidad de ASIGNACIÓN REEMBOLSABLE el valor de **\$25.750.11** a la Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral- EMMAIBS-EP los mismos que serán reembolsados a la Mancomunidad en el mes de marzo del 2018.

Se cuenta con un saldo disponible del año 2017 de **\$163544,23**

En el año 2018 y por acuerdos formalizados (**MAE \$ 43672,11**) y aún por formalizar, obtener de Instituciones y Organizaciones (**\$303.571,61**),

El monto total para trabajar en los diferentes ejes de la Mancomunidad Bosque Seco, e incluido la parte administrativa será del valor de **\$752.847,69**.

## IV. COMISIONES PARA LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN

### 4.1. Comisión Recursos Naturales

Función	Nombre	Contactos	
Coordinador	Vicente Solórzano	<a href="mailto:vichesolorzano@yahoo.com">vichesolorzano@yahoo.com</a>	0993093202
Apoyo	Ing. José Guarnizo	<a href="mailto:proyecto.bosque.seco@gmail.com">proyecto.bosque.seco@gmail.com</a>	0992421056
	Ing. Esvar Díaz	<a href="mailto:ediaz@mancomunidadbosqueseco.gob.ec">ediaz@mancomunidadbosqueseco.gob.ec</a>	0986800325
Secretaria	Alva Jumbo	<a href="mailto:info@mancomunidadbosqueseco.gob.ec">info@mancomunidadbosqueseco.gob.ec</a>	07 2565936

### 4.2. Comisión Desarrollo Económico Solidario

Función	Nombre	Contactos	
Coordinador	Vicente Solórzano	<a href="mailto:vichesolorzano@yahoo.com">vichesolorzano@yahoo.com</a>	0993093202
Apoyo	Ing. Diego Aguirre	<a href="mailto:desarrollosolidariombs@gmail.com">desarrollosolidariombs@gmail.com</a>	0991711585
Secretaria	Alva Jumbo	<a href="mailto:info@mancomunidadbosqueseco.gob.ec">info@mancomunidadbosqueseco.gob.ec</a>	07 2565936

### APOYO POLÍTICO

No	GAD	Nombre	Contactos	
1	Alcalde de Macará	Ing. Roberto Viñán Rueda	<a href="mailto:gadmunicipalmacara@hotmail.com">gadmunicipalmacara@hotmail.com</a>	07 2 694071/ 219
2	Alcalde de Paltas	Ar. Ramiro Maita Sánchez	<a href="mailto:info@paltas.gob.ec">info@paltas.gob.ec</a>	07 2 683045/ 157
3	Alcalde de Celica	Ec. Manuel Orbe Jumbo	<a href="mailto:imcelica123@gmail.com">imcelica123@gmail.com</a>	07 2 657058/ 044
4	Alcalde de Pindal	Sr. Livar Bustamante Celi	<a href="mailto:mpindal@yahoo.es">mpindal@yahoo.es</a>	07 2 553278/392
5	Alcalde de Puyango	Ing. Patricio Granda Sánchez	<a href="mailto:gobiernolocalpuyango@gmail.com">gobiernolocalpuyango@gmail.com</a>	07 2 680119/ 244
6	Alcaldesa de Zapotillo	Ec. Yuliana Rogel Moncada	<a href="mailto:munzapotillo@gmail.com">munzapotillo@gmail.com</a>	072 647117/ 118